

QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO

ADITIVO LÍQUIDO ACELERANTE INSTANTÁNEO DE FRAGUADO PARA CONCRETO LANZADO. LIBRE DE CLORUROS. ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA REDUCIR EL REBOTE (MÁXIMO 5% DE REBOTE) Y MAXIMIZAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO LANZADO POR EL MÉTODO SECO.

DESCRIPCIÓN

QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO es un aditivo líquido turbio soluble en agua, formulado a partir de productos químicos diseñados para acelerar el fraguado inicial y final en concretos y morteros lanzados. No contiene cloruros. Cumple con la Norma ASTM C-1141 tipo II, grado I, Clase A.

USOS

QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO por sus propiedades especiales, es recomendado como aditivo indispensable en los trabajos de construcción, revestimiento y/o tratamiento de túneles, cámaras bajo tierra, trabajos de reparación, albercas, aplanados, etc.

VENTAJAS

Además de la gran ventaja de estar libre de cloruros, el **QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO** produce las siguientes ventajas en concreto y mortero lanzado:

- Se obtienen tiempos de fraguado prácticamente instantáneos.
- Se evita la pérdida de morteros por "rebote".
- Se pueden aplicar capas más gruesas en virtud al pronto fraguado que induce al concreto lanzado.
- Excelente adhesión al sustrato húmedo ó seco.
- La velocidad de fraguado es controlable de acuerdo a la dosificación empleada y al cemento utilizado.
- Buena resistencia a la compresión a cualquier edad.
- Excelente impermeabilidad.
- Se pueden utilizar en mortero sin necesidad de cimbra, aún contra presiones hidrostáticas.

FORMA DE EMPLEO

a) PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

Estas deberán ser preparadas en la forma usual para trabajos de concreto lanzado, la cual consiste en picar las superficies lisas, remover toda clase de polvo y material extraño.

En caso de existir filtraciones por fuertes presiones, es aconsejable instalar tubos de escape para la salida de agua y aplicar el sistema de taponamiento con **SELLOKOTE RAPID LÍQUIDO** (Sellador instantáneo para obturación de veneros) o **SELLOKOTE PLUG POLVO**.

b) PREPARACIÓN DEL CONCRETO LANZADO:

El **QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO** debe incorporarse al agua de mezclado, procurando lograr una homogeneidad total, con lo cual se obtiene el aceleramiento al entrar en contacto con el mortero en la boquilla de la pistola de la máquina lanzadora.

RECOMENDACIONES

Para obtener resultados óptimos en su concreto se deben de observar las practicas correctas en el mezclado, se recomienda realizar pruebas de laboratorio a fin de determinar la dosificación idónea, así como el proporcionamiento y tipo de agregado a emplear, esto es debido a las variaciones en la temperatura y la humedad relativa del aire.

La temperatura de aplicación del sustrato y del producto deberá ser superior a 5° C

Los agregados deberán estar secos y bien graduados.

En caso de salpicadura en los ojos, lavarse abundantemente con solución de ácido bórico o agua sola.

RENDIMIENTOS

Según el tipo de cemento, la distancia de lanzado y las condiciones especiales de la obra, el **QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO** se dosifica del 8 al 10 % sobre el peso del cemento (de 4.0 a 5.0 Kg. por cada 50 kg de cemento)

PRESENTACIÓN

El **QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO** se surte en:
 - Tambor de 200 lts

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
APARENCIA	-----	LÍQUIDO TURBIO
DENSIDAD	ASTM D - 1475	1.24 - 1.26 gr/cc.
pH	ASTM E - 70	2.00 - 3.00
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN		
7 DÍAS	ASTM C - 109	150 Kg/cm2 (mínimo)
28 DÍAS		250 Kg/cm2 (mínimo)
TIEMPO DE FRAGUADO		
INICIAL	ASTM C - 191	3:00 minutos (máx.)
FINAL		8:00 minutos (máx.)
RESISTENCIA QUÍMICA	ASTM C-267	BUENA

NOTA: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

ALMACENAJE

En su envase original y en lugares frescos, el **QUIMICRET GUN L/C LÍQUIDO** mantiene sus propiedades durante un año.

GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un periodo de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.

IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. Alborada No. 136 10° piso, Colonia Parques del Pedregal, Del. Tlalpan, México D.F., C.P. 14010. Planta: Tecámac, Edo. de Méx., Tel. 01-779-796-2220 Fax: 01779-7963542. Atención al Cliente: 01800 RESUELVE(737-8358) resuelve@imperquimia.com.mx www.imperquimia.mx